



# Colegio Universitario de Cartago

## Información sobre el servicio

<b>01/04/2024</b> <b>Actualización</b>	<b>Solicitud de constancia de plan de estudio</b>
<b>Código: CS-DECAT-01</b>	
<b>Dependencias Involucradas:</b>	Dirección Educación Comunitaria y Asistencia Técnica
<b>Horario de atención:</b>	De Lunes a viernes de 8:00 m.d. a 07:00 p.m. y los sábados de 7:30am a 04:15pm
<b>Pasos a seguir:</b>	<p>Existen dos maneras de realizar la solicitud, de manera presencial en las oficinas administrativas de la DECAT o por correo electrónico de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1) El estudiante debe enviar un email al correo <a href="mailto:decat@cuc.ac.cr">decat@cuc.ac.cr</a> con una solicitud en el asunto que diga plan de estudios y de que programa técnico, en la descripción explicar los detalles de manera explícita.</li><li>2) Indicar nombre completo, cédula y para fines de la constancia a quien va dirigido.</li></ol> <p><b>Nota:</b> En caso de ser un menor de edad la solicitud la debe realizar el encargado del menor.</p>
<b>Requisitos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ser estudiante activo o egresado.</li></ul>
<b>Plazo de resolución:</b>	3 días hábiles
<b>Costo del trámite:</b>	<b>No tiene costo</b>
<b>Formulario(s) que se debe(n) completar:</b>	No existe
<b>Oficina de solicitud del trámite:</b>	Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica.
<b>Contacto en la oficina:</b>	Asistente de ventanilla
<b>Email:</b>	<a href="mailto:decat@cuc.ac.cr">decat@cuc.ac.cr</a>
<b>Teléfono:</b>	2550-6245